

**Expediente 70/2021**

AP-347-2021  
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 15 de septiembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Melia azedarach con nº de ID 30.603 situado en la Avenida Las Melias (AP-347-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Colapso del árbol completo. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Melia azedarach con nº de ID 30.603 situado en la Avenida Las Melias, a causa del vuelco en bisagra del árbol completo como consecuencia del empuje del fuerte viento registrado el día 5 de septiembre, con rachas de hasta 65km/h. Antes del fallo, el árbol presentaba engrosamiento evidente del cuello radicular por restricción del espacio de desarrollo subterráneo, debido a las dimensiones insuficientes del alcorque, y levantamiento del pavimento circundante hasta 1m del pie. Tras el fallo, el plato radicular queda expuesto apreciándose una expansión deficiente, muy somera, con numerosas raíces adventicias de absorción, de diámetro menor de 1cm, no lignificadas, formando un entramado superficial, y, con escaso desarrollo de raíces de relevancia estructural, observándose sólo tres raíces leñosas laterales de entre 5-10 cm de diámetro, ubicadas en contacto con la solería, insuficientes para mantener la estabilidad estructural, y, un eje central pivotante, posiblemente parte de la base del tronco antiguamente sobreenterrada, que partió por el peso del árbol sometido a la flexión ejercida por el empuje del vendaval sobre copa. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro con antiguo desmoche completo de copa. Vitalidad media, porte severamente alterado por la drástica poda. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce durante jornada de eventos meteorológicos adversos por temporal, registrándose rachas de viento de hasta 65km/h (Fuerza 8 en la Escala Beaufort)".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí  
41012 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232  
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	JwbUcX3gNGSeX4eupapX5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	16/09/2021 12:36:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JwbUcX3gNGSeX4eupapX5Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JwbUcX3gNGSeX4eupapX5Q==</a>		



**FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (347/21) PARTE 2ª**

**MOTIVO DEL APEO:** Colapso del árbol completo

1. **FECHA:** 06/09/21
2. **SITUACIÓN:** Avenida Las Melias **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Melia azedarach* **Nº ID:** 30603
4. **P.C. (cm):** 125 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Polígono industrial con acceso a naves. Dos franjas de aparcamiento, en línea y en batería, y calzada de dos carriles de circulación.
6. **LESIONES GRAVES:** Vuelco en bisagra del árbol completo debido al empuje del viento sobre copa sumado a la debilidad estructural del sistema radicular, con un desarrollo insuficiente en cuanto a resistencia, amplitud y profundidad, como consecuencia del antiguo sobreenterramiento del tronco y de la restricción del espacio de crecimiento por alcorque, solería de hormigón y canalizaciones soterradas de servicios. En la zona epigea, era ostensible el levantamiento del pavimento hasta 1m del pie y el engrosamiento del cuello actual. Tras el fallo y la inspección de la zona hipogea, se aprecia el desarrollo de raíces adventicias muy someras, formando un denso entramado de absorción con partes no lignificadas de hasta 1cm de grosor bajo la zona de pavimento abombada y sólo tres raíces leñosas, emergiendo lateralmente desde el pie y ubicadas directamente bajo el acerado (20cm de profundidad). Se observa un eje central, hasta 40cm de profundidad, partido por la fuerza del desarraigo lateral, que parece coincidir con el antiguo fuste sobre enterrado más que con una raíz principal pivotante, dados los antecedentes urbanos, la especie y la etapa de desarrollo del ejemplar.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro con antiguo desmoche completo de copa. Vitalidad media, porte severamente alterado por la drástica poda.
8. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce durante jornada de eventos meteorológicos adversos por temporal, registrándose rachas de viento de hasta 65km/h (Fuerza 8 en la Escala Beaufort).
9. **FOTOGRAFÍAS:**





**10. PLANO SITUACIÓN:**

